



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

**Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las
Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

(Primer Trimestre de 2018)

Índice

Presentación	4
1. Situación Económica	4
1.1 Economía Mexicana	4
1.1.1 Producción	4
1.1.2 Inflación	5
1.1.3 Tipo de Cambio	5
1.1.4 Tasas de Interés	6
1.1.5 Empleo	6
1.1.6 Precios Internacionales del Petróleo	6
1.2 Economía Internacional	7
1.2.1 Estados Unidos	7
1.2.2 Otras Economías	8
2. Balance Público	10
3. Ingresos Presupuestarios	11
3.1. Ingresos Petroleros	11
3.2. Ingresos No Petroleros	11
3.2.1. Ingresos Tributarios No Petroleros	12
3.2.2. Ingresos No Tributarios No Petroleros	12
3.2.3. Ingresos de Organismos y Empresas	12
4. Gasto Neto Presupuestario	14
4.1. Clasificación Económica del Gasto	15
4.3. Clasificación Administrativa del Gasto	16
4.4. Clasificación Funcional del Gasto	17
4.5. Recursos Federalizados	18
4.6. Aportaciones Federales	20
4.7. Participaciones Federales	21
4.9. Saldos de los Subejercicios Presupuestarios	23
5. Deuda Pública	25
5.1. Deuda Neta del Gobierno Federal	25
5.2 Deuda Neta del Sector Público Federal	25

5.3. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)	25
5.4. Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	25
Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2018, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 19 mil 168.5 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	26
5.5. Deuda de la Ciudad de México	26
6. Fuentes Bibliográficas	27

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentó a esta Cámara de Diputados, los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2018.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

De esta manera, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, perteneciente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados elaboró un análisis sobre la evolución de los principales indicadores de economía mexicana, las finanzas públicas y la deuda pública que integran los informes antes citados.

En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública concernientes al primer trimestre de 2018, se destaca que la economía mexicana siguió recuperándose, luego de haberse visto afectada por los desastres naturales ocurridos en el tercer trimestre de 2017. La demanda externa continuó mostrando un elevado dinamismo, al tiempo que el consumo privado siguió presentando una tendencia positiva, si bien se observó cierta moderación en su ritmo de expansión, mientras que el mercado laboral continuó registrando un desempeño favorable durante los primeros meses de 2018.

1. Situación Económica

Durante el primer trimestre de 2018 la actividad económica global continuó expandiéndose de manera generalizada, no obstante moderó su ritmo de expansión económica debido a un menor avance en el consumo. El crecimiento global de 3.8 por ciento anual en 2017, superó en 0.5 puntos porcentuales (pp) el de 2016, este dinamismo económico global ha sido resultado de un crecimiento generalizado de economías avanzadas y emergentes.

Entre las economías avanzadas, la economía de Estados Unidos mostró una aceleración en 2017 respecto al año previo. En la zona del euro, datos económicos recientes confirman que la actividad económica continúa en recuperación. En los países emergentes, el ritmo de crecimiento continúa mostrando una notable mejoría aunque todavía por debajo del ritmo de años previos.

1.1 Economía Mexicana

1.1.1 Producción

El IGAE registró un crecimiento anual desestacionalizado de 2.2 por ciento, durante el bimestre enero-febrero de 2018, por lo que presentó un incremento de 0.5 por ciento en relación al bimestre previo. Ajustando por factores estacionales, el IGAE creció a una tasa anual de 1.7 por ciento.

Por actividad económica, el IGAE registró un incremento anual de 3.1 por ciento en las actividades primarias, mientras que la producción industrial registró señales de una mejoría respecto de la tendencia decreciente exhibida en 2017, derivado de la expansión de las manufacturas, una recuperación de la construcción, así como cierta estabilización de la minería

Por su parte los servicios continuaron mostrando una tendencia positiva. El efecto de las Reformas Estructurales parecería haber contribuido al dinamismo presentado, particularmente en los servicios financieros y de información en medios masivos.

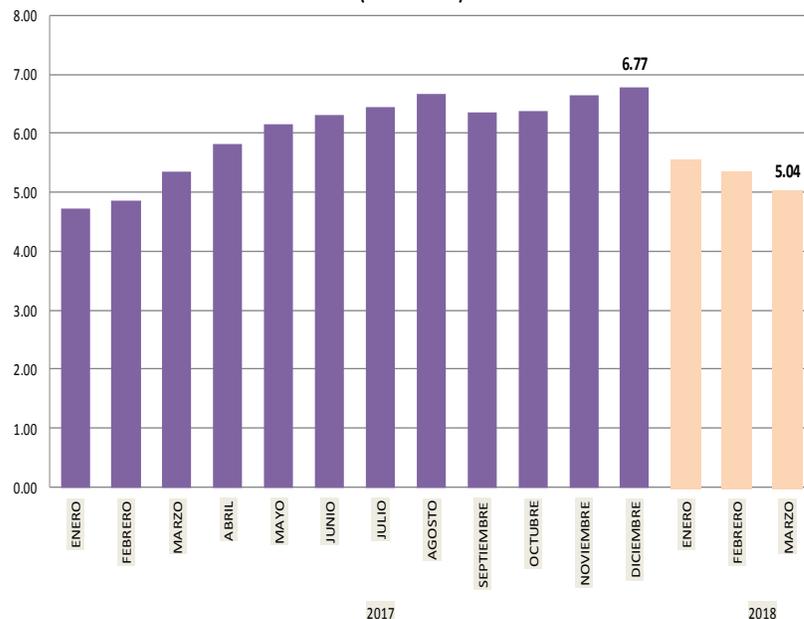
1.1.2 Inflación

En el primer trimestre de 2018, la inflación general anual mostró disminución en relación a los niveles observados a finales de 2017, debido a reducciones tanto de la inflación subyacente como de la no subyacente. Así la inflación anual observada pasó de 6.77 por ciento en diciembre de 2017 a 5.04 por ciento en marzo de 2018, 1.74 puntos porcentuales por debajo de la registrada al cierre de 2017. Este comportamiento reflejó las acciones de política monetaria y el desvanecimiento de los choques que la afectaron el año pasado

El comportamiento observado se explica por lo siguiente:

- La inflación no subyacente, registró una disminución de 459 puntos base (pb) con respecto a diciembre de 2017, para ubicarse así en 8.03 por ciento, lo cual es consistente con un menor ritmo de crecimiento en algunos energéticos y por la disminución anual en los precios de algunos otros productos, como tomate verde, calabacita, chile serrano, aguacate, transporte aéreo y servicio de telefonía móvil.
- Durante el primer trimestre del año, la inflación subyacente anual disminuyó 85 puntos base, al pasar de 4.87 por ciento en septiembre a 4.02 por ciento en marzo de 2018. Lo anterior fue resultado de las reducciones registradas en el subíndice de mercancías (disminución de 153 pb) y en el subíndice de servicios (reducción de 27 pb). Estas disminuciones se debieron, en parte, a la evolución de los precios de las computadoras, los equipos de audio y los televisores, la vivienda, el transporte aéreo y los servicios de telefonía fija.

Ínfación General Anual Enero 2017 - Marzo 2018
(Variación %)



Fuente: INEGI

1.1.3 Tipo de Cambio

El peso mexicano presentó apreciación en el primer trimestre de 2018, destacándose como una de las monedas con mejor desempeño entre economías emergentes.

Al cierre del 28 de marzo de 2018, el tipo de cambio se ubicó en 18.30 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 7.4 por ciento respecto al nivel reportado al cierre del 29 de diciembre de 2017 (19.66 pesos por dólar) y una apreciación de 19.8 por ciento desde el máximo alcanzado el 19 de enero de 2017 (21.93 pesos por dólar).

Tipo de Cambio: Enero 2017 - Marzo 2018 (Diario)



Fuente: Banco de México.

1.1.4 Tasas de Interés

En relación a las tasas de interés, El 8 de febrero de 2018, la Junta de Gobierno del Banco de México incrementó la tasa de interés objetivo a un día en 25 puntos base, para ubicarla en 7.50 por ciento. Bancó de México indicó que hacia adelante se prevé que la economía siga enfrentando un panorama complejo, por lo que se debe continuar con una política monetaria prudente, impulsar la adopción de medidas que propicien una mayor productividad, así como continuar con la consolidación sostenible de las finanzas públicas.

Del cierre de 2017 al 31 de marzo de 2018, el rendimiento observado en los Cetes a 28 días y a 91 días se incrementó en 27 y 32 puntos base, situándose en 7.49 y 7.68 por ciento, respectivamente. En las tasas de los bonos de 3 y 5 años, la primera registró un incremento de 30 puntos base y la segunda un descenso de 31 puntos base, situándose en 7.47 y 7.44 por ciento, respectivamente. Adicionalmente, la tasa del bono a 10 años presentó un descenso de 1 puntos base para ubicarse en 7.52 por ciento, mientras que la tasa del bono a 20 años mostró un incremento de 20 puntos base, para alcanzar un nivel de 7.72 por ciento.

1.1.5 Empleo

Al 31 de marzo de 2018, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19 millones 786 mil personas, lo que implicó un aumento anual de 792 mil 679 plazas (4.2 por ciento). Durante el primer trimestre de 2018, la Tasa de Desocupación Nacional se ubicó en 3.3 por ciento en cifras con ajuste estacional, 0.1 puntos porcentuales inferior a la del trimestre anterior.

1.1.6 Precios Internacionales del Petróleo

Durante el primer trimestre de 2018, los precios del petróleo mostraron volatilidad aunque manteniéndose en un nivel superior al promedio observado en el trimestre previo. Este comportamiento se atribuye, principalmente, a la mejora en los indicadores de oferta y demanda global de petróleo, que se vieron apoyados por la extensión y cumplimiento del acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En este contexto, el precio del WTI promedió 62.9 dólares por barril (dpb) durante el primer trimestre de 2018, presentando un incremento de 13.8 por ciento con relación al precio promedio registrado en el cuarto trimestre de 2017 (55.3 dpb), mientras que los precios de la mezcla mexicana y del Brent promediaron 56.8 y 67.0 dpb, presentando incrementos de 9.2 y 9.1 por ciento, respectivamente.

1.2 Economía Internacional

1.2.1 Estados Unidos

La economía de Estados Unidos registró un crecimiento de 2.3 por ciento a tasa trimestral anualizada durante el primer trimestre de 2018, la inversión fija y el consumo privado contribuyeron en mayor medida a esta dinámica, este último componente presentó una desaceleración.

- La producción industrial Durante el primer trimestre de 2018, mostró un crecimiento de 4.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, apoyado por un mejor desempeño del sector minero y de servicios públicos.
- Durante el primer trimestre del año, Estados Unidos registró una creación de 605 mil nuevos empleos. Este crecimiento fue ligeramente menor al observado en el cuarto trimestre, en el que se crearon 662 mil nuevos empleos, el mayor ritmo desde el tercer trimestre de 2016. Destaca que la generación de empleos durante el mes de febrero (326 mil nuevos empleos) fue la más alta registrada desde julio de 2016. Por otra parte, la tasa de desempleo en marzo se mantuvo constante en 4.1 por ciento por sexto mes consecutivo
- La inflación general En marzo de 2018 registró un nivel de 2.4 por ciento a tasa anual, ubicándose 0.3 puntos porcentuales por encima del cierre del trimestre anterior. La inflación de marzo fue la más alta registrada en un año y estuvo impulsada, principalmente, por los precios de los energéticos.
- El índice de precios del gasto en consumo personal registró en febrero un nivel de 1.8 por ciento anual, 0.1 puntos porcentuales por encima de lo observado en diciembre de 2017.
- En términos de política económica, el Presidente de EU anunció en marzo la aplicación de nuevos aranceles a las importaciones de acero y aluminio de 25 y 10 por ciento, respectivamente. No obstante, el gobierno de EU señaló que algunos de sus socios comerciales, incluyendo México, quedarían temporalmente exentos de estas medidas. Para el caso particular de México y Canadá, se destacó que la posibilidad de extender las exenciones estaba sujeta a los avances en la renegociación del TLCAN.

Decisiones de política monetaria

- El Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) se reunieron en dos ocasiones. En su más reciente reunión, el 21 de marzo, la FED decidió elevar en 25 puntos base el rango objetivo de la tasa de interés de fondos federales a entre 1.50 y 1.75 por ciento. El Comité sustentó su decisión en una mejora de las perspectivas económicas y el continuo fortalecimiento del mercado laboral.
- En cuanto a sus proyecciones macroeconómicas, la institución elevó su estimación de crecimiento para 2018 y 2019 a 2.8 por ciento desde 2.5 por ciento y a 2.4 por ciento, desde 2.1 por ciento, respectivamente. Esto, respecto a sus estimaciones de diciembre de 2017. Por su parte, la mediana de las proyecciones anuales para la inflación subyacente al cierre de los próximos dos años se mantuvo sin cambios en 1.9 y 2.0 por ciento.

Evolución de las variables financieras

- Al 31 de marzo de 2018, las tasas a 3 meses y 10 años de los Bonos del Tesoro se ubicaron en 1.73 y 2.74 por ciento, respectivamente, lo cual representó un incremento de 34 puntos base (pb) para ambas respecto al cierre del cuarto trimestre de 2017. En este mismo periodo la pendiente de la curva de rendimientos, medida a través del diferencial en los bonos de 2 y 10 años, se redujo en 4 pb y se ubicó al cierre del trimestre en 47 pb.
 - La tasa LIBOR a 3, 6 y 12 meses incrementaron en 62, 62 y 56 pb, respectivamente, y se situaron en 2.31, 2.45 y 2.66 por ciento.

En cuanto a índices accionarios, los índices S&P 500 y Dow Jones presentaron variaciones de -2.5 y 1.2 por ciento, respectivamente.

- En el primer trimestre de 2018, el dólar se debilitó frente a la mayoría de las monedas de economías avanzadas y emergentes a pesar del entorno volátil en los mercados financieros y del proceso de normalización de política monetaria de la FED. Sin embargo, en los últimos días de abril, esta tendencia se ha revertido en la mayoría de las monedas de países avanzados y emergentes.
- Durante el primer trimestre de 2018, los precios del petróleo mostraron volatilidad aunque manteniéndose en un nivel superior al promedio observado en el trimestre previo. Este comportamiento se atribuye, principalmente, a la mejora en los indicadores de oferta y demanda global de petróleo, que se vieron apoyados por la extensión y cumplimiento del acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En este contexto, el precio del WTI promedió 62.9 dólares por barril (dpb) durante el primer trimestre de 2018, presentando un incremento de 13.8 por ciento con relación al precio promedio registrado en el cuarto trimestre de 2017 (55.3 dpb).

1.2.2 Otras Economías

Zona del euro

- Durante el primer trimestre 2018, el crecimiento económico de la zona del euro se ubicó en 0.6 por ciento a tasa trimestral, 0.1 pp por debajo del crecimiento del tercer anterior. A pesar de ello, la economía de la zona se ha recuperado el principal factor que impulsa su crecimiento es la demanda interna.
- El desempeño del índice de precios al consumidor de la zona del euro se incrementó en 1.4 por ciento a tasa anual en marzo, ubicándose en 0.3 pp por encima del cierre del trimestre. En contraste, la inflación subyacente se mantuvo sin cambios respecto a marzo en 1.0 por ciento. En cuanto a la tasa de desempleo esta se ubicó en 13.1 por ciento en marzo, su mayor nivel en 2018 y 1.3 pp por encima de la cifra de diciembre de 2017.

Decisiones de política monetaria

- El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambios las tasas de interés para las operaciones de refinanciamiento en 0.0 por ciento, la tasa de interés de préstamos en 0.25 por ciento y la tasa de interés de depósitos en -0.40 por ciento.
- Además anunció que continuaría con su programa de compra de activos en 30 mil millones de euros (mme) mensuales hasta septiembre de 2018, a menos que la inflación se ajuste y sea consistente con el nivel objetivo de 2.0 por ciento.
- Finalmente, el pronóstico de la inflación anual se mantuvo en 1.4 por ciento para 2018 y el estimado incrementó marginalmente para 2019 a 1.5 por ciento desde 1.4 por ciento.

Asia, África y América Latina.

- El crecimiento de la economía japonesa continúa mostrando un crecimiento positivo, aunque con una ligera desaceleración en el último trimestre de 2017. En este contexto, la economía de Japón registró un crecimiento de 1.6 por ciento a tasa trimestral anualizada durante el cuarto trimestre de 2017, impulsada por un sólido desempeño de la inversión en capital. Sin embargo, esta evolución resultó menor en 0.8 pp a la registrada en el tercer trimestre de 2017.
 - La inflación anual mostró un retroceso en marzo de 2018 al registrar un nivel de 1.1 por ciento, 0.4 pp por debajo del nivel del mes anterior. En este sentido, esta cifra permanece por debajo del objetivo de inflación de 2.0 por ciento del Banco de Japón.
- Dentro de las economías emergentes destaca:

- La economía China mantuvo su ritmo de crecimiento, el cual se ubicó en 6.8 por ciento anual durante el primer trimestre 2018. Este crecimiento se encuentra dentro del rango establecido por el gobierno. El índice de gerentes de compras del sector manufacturero se ubicó en 51.5 puntos. Las ventas al menudeo mostraron un aumento de 10.1 por ciento, a tasa anual en marzo. La producción industrial creció 6.0 por ciento. La inversión a inversión creció 7.5 por ciento en marzo.
- El ritmo de crecimiento de la economía Rusia, el desempeño de la economía se mantuvo positivo durante 2017. Sin embargo, durante el cuarto trimestre del año el ritmo de crecimiento se desaceleró ante un menor crecimiento en las manufacturas, la minería y la producción agrícola. Como resultado, el crecimiento durante este periodo se ubicó en 0.9 por ciento a tasa anual, luego de haber crecido 2.2 por ciento durante el tercer trimestre. En este contexto, la economía rusa acumula 5 trimestres en terreno de expansión, después de haberse contraído durante 7 trimestres consecutivos.
- Luego de haberse mantenido 3 años en recesión la economía brasileña, el ritmo de crecimiento Durante el cuarto trimestre de 2017, el ritmo de crecimiento alcanzó 2.1 por ciento a tasa anual, 0.7 pp por encima del observado durante el tercer trimestre, y fue impulsado principalmente por el consumo y la inversión. No obstante, la incertidumbre política y la expectativa del desempeño de las reformas continúan representando algunos riesgos para la economía.

Por otra parte, la inflación se ha mantenido por debajo del rango objetivo del gobierno para 2018 (entre 3.0 y 6.0 por ciento), y en marzo se ubicó en 2.6 por ciento a tasa anual.

Situación Financiera del Sector Público al Primer Trimestre de 2018 ^{p/}

(Millones de pesos)

2. Balance Público

En el primer trimestre de 2018, el Sector Público presentó un déficit de 91 mil 937.4 millones de pesos, inferior en 67 mil 934 millones de pesos con respecto al déficit previsto en el programa para el mismo periodo, el cual se estimó en 159 mil 872 millones de pesos, respecto a 2017 el balance público al primer trimestre de 2018, se compara con el superávit de 309 mil 68.8 millones de pesos. Cabe recordar que en marzo de 2017 se recibió el entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) por 321 mil 653 millones de pesos. Si se excluye el ROBM en 2017, el balance público en el primer trimestre de este año sería un déficit de 12 mil 585 millones de pesos.

Entre enero y marzo de 2018, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 41 mil 872 millones de pesos. Se tenía previsto originalmente que el balance primario del Sector Público presentara un déficit de 36 mil 301 millones de pesos. En el mismo periodo del año anterior se registró un superávit en el balance primario de 75 mil 655 millones de pesos sin el ROBM.

Concepto	Enero - Marzo		Variación		Estructura %	
	2017	2018	Absoluta	% Real	2017	2018
a) Ingreso presupuestario	1,477,604.9	1,261,313.1	-216,291.8	-18.9	100.0	100.0
Petrolero ^{1/}	201,032.0	229,963.5	28,931.5	8.6	13.6	18.2
Gobierno Federal	122,213.9	124,714.3	2,500.4	-3.1	8.3	9.9
Empresas Productivas del Estado (PEMEX)	78,818.1	105,249.2	26,431.1	26.8	5.3	8.3
No petrolero	1,276,573.0	1,031,349.6	-245,223.4	-23.3	86.4	81.8
Gobierno Federal	1,112,698.4	851,260.6	-261,437.9	-27.4	75.3	67.5
Tributarios	732,321.5	784,390.3	52,068.9	1.7	49.6	62.2
No tributarios ^{2/}	380,377.0	66,870.2	-313,506.7	-83.3	25.7	5.3
Organismos de control presupuestario directo ^{3/}	84,787.1	93,731.4	8,944.2	5.0	5.7	7.4
IMSS	73,204.3	82,226.5	9,022.2	6.7	5.0	6.5
ISSSTE	11,582.8	11,504.8	-78.0	-5.7	0.8	0.9
Empresa productiva del estado (CFE)	79,087.4	86,357.6	7,270.3	3.7	5.4	6.8
b) Gasto neto presupuestario	1,189,637.1	1,374,834.3	185,197.2	9.7	100.0	100.0
Programable	862,988.6	970,326.5	107,337.9	6.8	72.5	70.6
Gasto Corriente	712,508.9	795,259.2	82,750.2	6.0	59.9	57.8
Servicios Personales	261,849.43	269,215.11	7,365.7	-2.4	22.0	19.6
Otros gastos de operación	113,369.18	139,051.31	25,682.1	16.5	9.5	10.1
Pensiones y jubilaciones	170,699.50	201,220.60	30,521.1	11.9	14.3	14.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	161,042.87	175,232.53	14,189.7	3.3	13.5	12.7
Ayudas y otros gastos	5,547.97	10,539.61	4,991.6	80.4	0.5	0.8
Gastos de capital	150,479.7	175,067.4	24,587.7	10.5	12.6	12.7
Inversión física	137,490.87	155,838.65	18,347.8	7.6	11.6	11.3
Inversión financiera y otros	12,988.81	19,228.70	6,239.9	40.6	1.1	1.4
No programable	326,648.5	404,507.8	77,859.3	17.6	27.5	29.4
Costo Financiero	101,696.00	125,672.80	23,976.8	17.4	8.5	9.1
Participaciones	199,177.20	210,385.50	11,208.3	0.3	16.7	15.3
Adefas	25,775.30	68,449.50	42,674.2	152.2	2.2	5.0
I. Balance presupuestario I = (a-b)	287,967.8	-113,521.2	-401,489.0	-137.4	n.a	n.a
II. Balance Extrapresupuestal	21,101.0	21,583.9	482.8	-2.9	n.a	n.a
III. Balance Público III = (I +II)	309,068.8	-91,937.4	-401,006.2	-128.2	n.a	n.a
IV. Balance Primario Extrapresupuestal	7,644.5	29,720.0	22,075.5	269.2	n.a	n.a
II. Balance Primario ^{4/}	397,308.3	41,871.6	n.a.	-90.0	n.a	n.a

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por

2/ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEEIF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

3/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

4/ El Balance primario se obtiene de restar al balance presupuestario, el costo financiero de la deuda y el balance primario extrapresupuestal. Este indicador mide el esfuerzo fiscal realizado por el Gobierno Federal en el periodo corriente para ajustar las finanzas públicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Ingresos Presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2018, la recaudación del Gobierno Federal se efectuó bajo las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico 2018, lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND) y en los términos del calendario mensual de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal 2018. Así, al 31 de marzo de 2018, los ingresos presupuestarios se ubicaron en 1 billón 261 mil 313.1 millones de pesos (mdp), cifra inferior en 216 mil 291.8 mdp, 18.9 por ciento real menos con respecto al mismo lapso de enero-marzo de 2017.

Del total de los ingresos presupuestarios recaudados durante el primer trimestre de 2018, el 81.8 por ciento se obtuvo de Ingresos No Petroleros y el restante 18.2 por ciento se derivó de los ingresos petroleros, lo que confirma la reducción de la dependencia de los ingresos provenientes de la actividad petrolera.

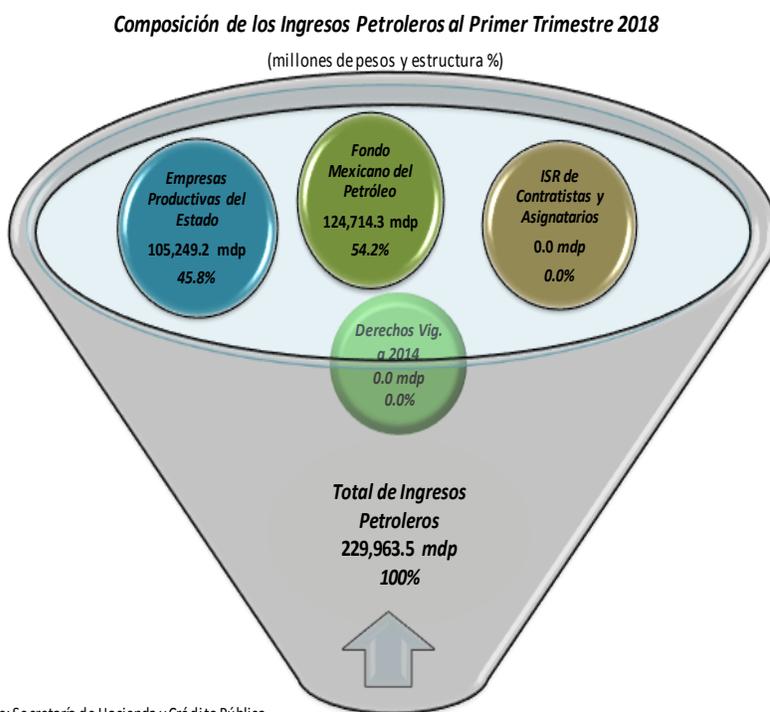
3.1. Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros ascendieron a 229 mil 963.5 mdp, cifra superior en 8.6 por ciento real con relación a lo registrado en el periodo enero-marzo de 2017, tendencia que fue producto de:

- Aumento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo; y
- Una mayor apreciación del tipo de cambio, con respecto al mismo periodo de 2017.

Estos efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo.

En la distribución de los ingresos petroleros registrados al primer trimestre del 2018, destacan los



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

obtenidos por Petróleos Mexicanos (Pemex) en la venta de bienes y servicios, mismos que representan el 45.8 por ciento, al tomar como base el total de estos ingresos y que fueron obtenidos de la actividad petrolera, los cuales aumentaron 26.8 por ciento real, mayor en 26 mil 431.1 mdp; así mismo, encontramos que el 54.2 por ciento de estos recursos corresponde al Gobierno Federal, proveniente de las Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) que sufrió un decremento del 3.1 por ciento real, mientras que el cobro de Impuesto Sobre la Renta a Contratistas y Asignatarios no registró ingresos observando una reducción de 2.3 mdp con respecto a 2017, en la misma forma los derechos vigentes hasta 2014, no registraron devoluciones.

3.2. Ingresos No Petroleros

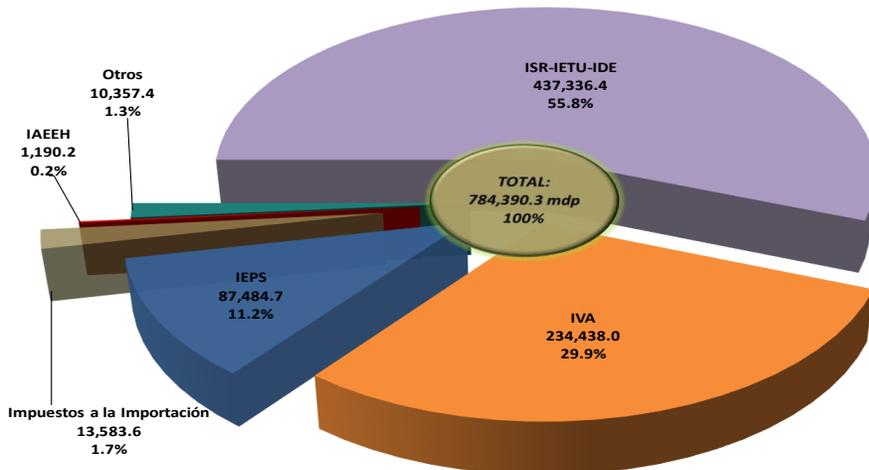
Durante el primer trimestre de 2018, la recaudación de ingresos No Petroleros se situó en 1 billón 31 mil 349.6 mdp, lo que implicó un decremento de 245 mil 223.4 mdp, disminución del 23.3 por ciento real con relación a la obtenida en el mismo lapso de 2017. Este comportamiento se derivó principalmente en una baja en la recaudación de los Ingresos No Tributarios No Petroleros, particularmente en los aprovechamientos que disminuyeron 91 por ciento real con relación al mismo periodo de 2017.

3.2.1. Ingresos Tributarios No

Petroleros

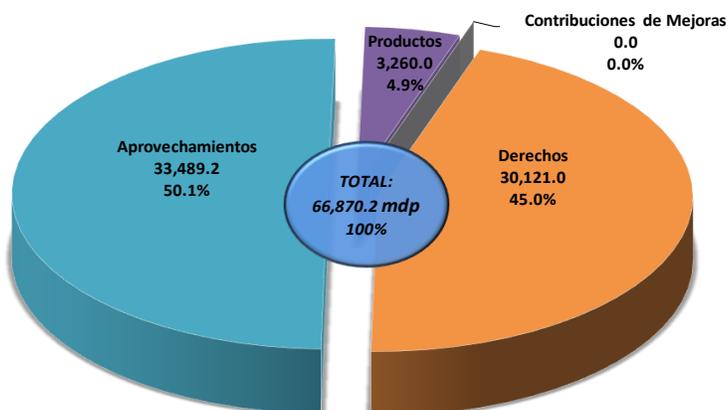
Los Ingresos Tributarios No Petroleros se ubicaron en 784 mil 390.3 mdp, cifra superior en 1.7 por ciento real respecto al mismo periodo de 2017. Si se excluyen los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 3.5 por ciento real, destacando incrementos en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 11 por ciento real y del IEPS de 19.8 por ciento real con respecto al 2017. Por otro lado, se observó una compensación por el incremento de la recaudación del Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos en 13.2 por ciento real, variación positiva de 191.8 mdp con respecto al año 2017.

Distribución de los Ingresos Tributarios al Primer Trimestre 2018
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Distribución de los Ingresos No Tributarios / No Petroleros al Primer Trimestre 2018
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

remanente de operación.

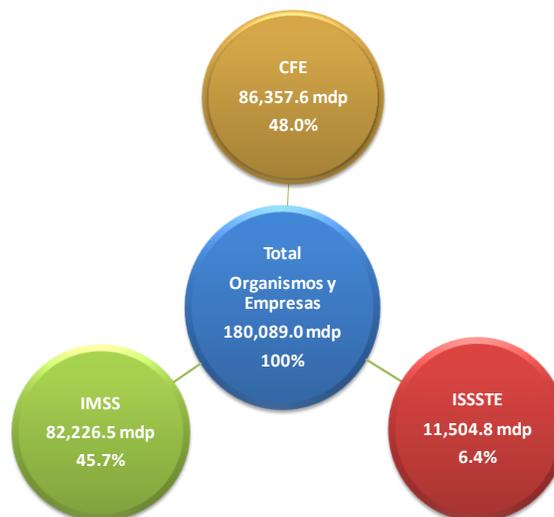
3.2.3. Ingresos de Organismos y Empresas

Los ingresos de los organismos y Empresas Productivas del Estado distintas de Pemex, sumaron 180 mil 89 mdp, cifra superior en 4.4 por ciento real con relación a lo obtenido en el primer trimestre de 2017. Del total de los ingresos de los organismos y empresas, los organismos de control presupuestario directo sumaron 93 mil 731.4 mdp para un incremento de 5 por ciento real, debido a mayores cuotas a la seguridad social; en tanto que los ingresos de la CFE se ubicaron en 86 mil 357.6 mdp, aumentando en 3.7 por ciento real, lo que se explica principalmente por los ingresos derivados de la colocación de la Fibra E, toda vez que sus ventas disminuyeron en 17.1 por ciento, debido al efecto de la revisión de tarifas de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) sobre las ventas de la entidad.

3.2.2. Ingresos No Tributarios No Petroleros

Los Ingresos No Tributarios No Petroleros integrados por Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de Mejoras, registraron una baja en 83.3 por ciento real, monto menor en 313 mil 506.7 mdp respecto al mismo periodo del 2017. Esta tendencia desfavorable se derivó del registró de menores aprovechamientos en 2018 y de la compensación otorgada por el Banco de México en marzo del 2017 por 321 mil 653.3 millones de pesos, proveniente del

Composición de los Ingresos de los Organismos y Empresas distintos de Pemex al Primer Trimestre 2018
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Sector Público Presupuestario Primer Trimestre de 2018
(millones de pesos)

CONCEPTO	Enero-Marzo		Variación		Estructura %	
	2017 ^{p./}	2018 ^{p./}	Absoluta	% Real	2017	2018
Total	1,477,604.9	1,261,313.1	-216,291.8	-18.9	100.0	100.0
Petroleros^{1./}	201,032.0	229,963.5	28,931.5	8.6	13.6	18.2
Gobierno Federal	122,213.9	124,714.3	2,500.4	-3.1	8.3	9.9
Fondo Mexicano del Petróleo	122,211.6	124,714.3	2,502.7	-3.1	8.3	9.9
ISR de contratistas y asignatarios	2.3	0.0	-2.3	n.s.	n.s.	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	78,818.1	105,249.2	26,431.1	26.8	5.3	8.3
No petroleros	1,276,573.0	1,031,349.6	-245,223.4	-23.3	86.4	81.8
Gobierno Federal	1,112,698.4	851,260.6	-261,437.9	-27.4	75.3	67.5
Tributarios	732,321.5	784,390.3	52,068.9	1.7	49.6	62.2
Sistema Renta	418,728.8	437,336.4	18,607.6	-0.8	28.3	34.7
Impuesto sobre la renta	419,907.4	437,681.4	17,774.0	-1.0	28.4	34.7
Impuesto al activo	-225.8	-92.1	133.7	-61.3	-0.0	-0.0
Impuesto empresarial a tasa única	-719.8	-159.6	560.2	-78.9	-0.0	-0.0
Impuesto a los depósitos	-232.9	-93.3	139.7	-62.0	-0.0	-0.0
Impuesto al valor agregado	200,555.6	234,438.0	33,882.4	11.0	13.6	18.6
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	87,576.9	87,484.7	-92.2	-5.1	5.9	6.9
Gasolinas y diesel	52,379.8	43,064.0	-9,315.8	-21.9	3.5	3.4
Otros	35,197.1	44,420.8	9,223.6	19.8	2.4	3.5
Importaciones	13,277.6	13,583.6	306.0	-2.9	0.9	1.1
Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	998.4	1,190.2	191.8	13.2	0.1	0.1
Otros	11,184.1	10,357.4	-826.7	-12.1	0.8	0.8
No tributarios^{2./}	380,377.0	66,870.2	-313,506.7	-83.3	25.7	5.3
Derechos	25,784.2	30,121.0	4,336.8	10.9	1.7	2.4
Aprovechamientos	351,980.4	33,489.2	-318,491.2	-91.0	23.8	2.7
Productos	2,612.4	3,260.0	647.7	18.5	0.2	0.3
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
Organismos de Control Presupuestario Directo^{3./}	84,787.1	93,731.4	8,944.2	5.0	5.7	7.4
IMSS	73,204.3	82,226.5	9,022.2	6.7	5.0	6.5
ISSSTE	11,582.8	11,504.8	-78.0	-5.7	0.8	0.9
Empresa Productiva del Estado (CFE)	79,087.4	86,357.6	7,270.3	3.7	5.4	6.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ En enero-marzo de 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321,653.3 millones de pesos. Si se excluye el ROBM en 2017 el crecimiento real es de 8.1 por ciento real.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Gasto Neto Presupuestario

En el primer trimestre de 2018, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 374 mil 834.3 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa en 76 mil 837 millones de pesos. Esto se explica en su totalidad por un mayor gasto no programable de 80 mil 251 millones de pesos, toda vez que el gasto programable se ubicó por debajo del programado.

Dentro del Gasto Neto Presupuestario, se registró un mayor gasto no programable que se explica debido a los siguientes factores:

- Mayor pago de participaciones en 26 mil 815 millones de pesos, asociado a la evolución favorable de la recaudación federal participable.
- Mayor pago de Adefas y otros por 51 mil 358 millones de pesos, de los cuales 37.3 mil millones de pesos corresponden a la adquisición de activos financieros derivados del pago definitivo en febrero de 2018 de las aportaciones a los Fondos de Estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017 de acuerdo al marco normativo vigente.
- Las aportaciones a los Fondos estrictamente corresponden a un ahorro público del gobierno que se materializó en 2017, pero para fines de asignación, control y presentación presupuestaria se registran como un gasto cuando se trasladan de la Cuenta General de la Tesorería al patrimonio de los Fondos.
- Mayor costo financiero por 2 mil 77 millones de pesos.

Gasto Total del Sector Público Presupuestario

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Estructura %	
	2017 ^{p./}	2018 ^{p./}		2017	2018 ^{p./}
Total	1,189,637.2	1,374,834.3	9.7	100.0	100.0
Gasto primario	1,087,941.2	1,249,161.5	9.0	91.5	90.9
Programable	862,988.6	970,326.5	6.8	72.5	70.6
Ramos autónomos	19,045.9	20,546.8	2.4	1.6	1.5
Ramos administrativos	248,754.4	269,171.2	2.8	20.9	19.6
Ramos generales	374,292.9	432,129.4	9.6	31.5	31.4
Organismos de control presupuestario directo	200,152.7	225,952.8	7.2	16.8	16.4
IMSS	119,257.1	136,423.8	8.6	10.0	9.9
ISSSTE	80,895.6	89,529.0	5.1	6.8	6.5
Empresas Productivas del Estado	196,178.5	220,307.8	6.6	16.5	16.0
PEMEX	103,965.4	94,681.7	-13.5	8.7	6.9
CFE	92,213.1	125,626.1	29.4	7.8	9.1
(-) Operaciones compensadas	175,435.8	197,781.6	7.1	14.7	14.4
No programable	224,952.5	278,835.0	17.7	18.9	20.3
Participaciones	199,177.2	210,385.5	0.3	16.7	15.3
Adefas y otros ^{1/}	25,775.3	68,449.5	152.2	2.2	5.0
Costo financiero	101,696.0	125,672.8	17.4	8.5	9.1
Intereses, comisiones y gastos	88,704.3	106,504.3	14.0	7.5	7.7
Gobierno Federal	45,607.3	51,802.4	7.9	3.8	3.8
Sector paraestatal	43,097.0	54,701.9	20.5	3.6	4.0
Apoyo a ahorradores y deudores	12,991.8	19,168.5	40.1	1.1	1.4
IPAB	11,445.6	19,168.5	59.0	1.0	1.4
Otros	1,546.2	0.0	n.s.	0.1	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ En 2018, 37.3 mil millones de pesos corresponden a la adquisición de activos financieros derivados del pago definitivo en febrero de 2018 de las aportaciones a los fondos de estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017 de acuerdo al marco normativo vigente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto al periodo enero-marzo 2017, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron mayores en 9.7, 9.0 y 6.8 por ciento en términos reales, respectivamente.

Al interior del Gasto Neto Presupuestario se destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se incrementó en 10.2 por ciento real (si se excluyen las Adefas por aportaciones a los Fondos de Estabilización se incrementó en 5.2 por ciento real). El gasto corriente estructural aumentó en 4.3 por ciento real.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 17.4 por ciento real, debido al mayor pago de intereses de la deuda y mayores apoyos a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la deuda.
- El Gasto de las Empresas Productivas del Estado aumentó 6.6 por ciento real, en comparación con el mismo periodo del año anterior.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 0.3 por ciento real, en línea con la evolución de la recaudación.
- El pago de Apoyo a ahorradores y deudores disminuyó 40.1 por ciento real, en comparación al trimestre del año anterior.

4.1. Clasificación Económica del Gasto

El Gasto Programable en su Clasificación Económica de enero-marzo de 2018, presentó un avance respecto al monto Programado Anual, de 27.3 por ciento. A su interior, el gasto de operación representó el 42.1 por ciento del Total del Gasto Programable, en donde el gasto en servicios personales mostró una variación negativa de 2.4 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Por otra parte, el pago de Pensiones y Jubilaciones con una asignación de 201 mil 220.6 mdp, registró un incremento en términos reales de 11.9 por ciento, representando el 20.7 por ciento del Gasto Total Programable.

El gasto en Inversión física fue de 155 mil 838.7 mdp, presentando un aumento de 7.6 por ciento real con relación al mismo periodo del año anterior.

Los subsidios, transferencias y aportaciones ascendieron a 248 mil 962.5 mdp, lo que significó un incremento de 9.8 por ciento real en comparación al mismo periodo del año anterior.

Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	Programa Anual	Enero-marzo		Var. % real	Estructura %		Avance % respecto anual
		2017 ^{p./}	2018 ^{p./}		2017	2018 ^{p./}	
Total ^{1./}	3,550,387.6	862,988.6	970,326.5	6.8	100.0	100.0	27.3
Gasto de operación	1,741,334.3	375,218.6	408,266.4	3.3	43.5	42.1	23.4
Servicios personales ^{2./}	1,220,350.9	261,849.4	269,215.1	-2.4	69.8	65.9	22.1
Ramos autónomos	89,016.2	13,618.2	15,198.8	6.0	3.6	3.7	17.1
Administración Pública Federal	710,326.7	156,660.0	158,843.4	-3.7	41.8	38.9	22.4
Dependencias del Gobierno Federal	256,549.6	51,526.9	50,906.6	-6.2	13.7	12.5	19.8
Entidades de control directo	377,643.1	84,598.5	87,062.0	-2.3	22.5	21.3	23.1
Transferencias ^{3./}	76,134.0	20,534.6	20,874.9	-3.5	5.5	5.1	27.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	421,008.0	91,571.2	95,172.8	-1.3	24.4	23.3	22.6
Otros gastos de operación	520,983.4	113,369.2	139,051.3	16.5	13.1	14.3	26.7
Pensiones y jubilaciones ^{5./}	793,734.3	170,699.5	201,220.6	11.9	19.8	20.7	25.4
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6./}	612,494.6	161,042.9	175,232.5	3.3	18.7	18.1	28.6
Subsidios	255,018.7	57,208.8	69,127.0	14.7	35.5	39.4	27.1
Transferencias ^{3./}	47,836.5	15,237.6	14,286.8	-11.0	9.5	8.2	29.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	309,639.4	88,596.4	91,818.7	-1.6	55.0	52.4	29.7
Ayudas y otros gastos	11,708.6	5,548.0	10,539.6	80.4	0.6	1.1	90.0
Inversión física	625,393.5	137,490.9	155,838.7	7.6	15.9	16.1	24.9
Directa	391,174.1	86,350.1	85,853.4	-5.6	62.8	55.1	21.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	234,219.4	51,140.7	69,985.3	30.0	37.2	44.9	29.9
Subsidios	12,142.3	1,252.7	8,246.6	-	2.4	5.3	67.9
Transferencias ^{3./}	10,306.9	1,252.5	620.2	-53.0	2.4	0.4	6.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	211,770.2	48,635.5	61,118.5	19.3	95.1	39.2	28.9
Otros gastos de capital	18,499.2	12,988.8	19,228.7	40.6	1.5	2.0	103.9
Directa ^{7./}	14,225.3	9,848.8	15,484.0	49.3	75.8	80.5	108.8
Transferencias ^{8./}	1,350.4	663.8	821.2	17.5	5.1	4.3	60.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./}	2,923.5	2,476.2	2,923.5	12.1	19.1	15.2	100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9./}	850,987.9	215,323.6	248,962.5	9.8	25.0	25.7	29.3
Subsidios	267,161.1	58,461.6	77,373.5	25.7	27.2	31.1	29.0
Transferencias	59,493.7	17,153.9	15,728.2	-12.9	8.0	6.3	26.4
Entidades Federativas y Municipios	524,333.1	139,708.1	155,860.7	5.9	64.9	62.6	29.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4.3. Clasificación Administrativa del Gasto

El Gasto Programable en su Clasificación Administrativa presentó la siguiente estructura porcentual respecto al monto total:

- Las asignaciones para los Ramos Autónomos representan el 2.1 por ciento;
- Mientras que el 97.9 por ciento restante corresponde al Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el presente año, el Gasto Programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 20 mil 546.8 mdp en el primer trimestre de 2018, lo que significó un aumento de 2.4 por ciento real, respecto al año anterior, debido principalmente a:

- Mayor gasto del Instituto Nacional Electoral en 65.5 por ciento real en las prerrogativas de los partidos políticos, para la organización electoral y la capacitación de la ciudadanía, derivado de la contienda electoral;
- Mayor gasto en Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con 53 por ciento;
- Y mayores erogaciones a la Comisión Federal de Competencia Económica en 44.5 por ciento real.

Al interior del Poder Ejecutivo Federal las asignaciones presupuestarias de la Administración Pública Centralizada presentaron un incremento de 6.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2017.

Las erogaciones de los Ramos Administrativos mostraron un aumento de 2.8 por ciento en términos reales, siendo las más sobresalientes el de Economía con 162.6 por ciento, seguido de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con un aumento de 55.2 por ciento real.

En contraste los Ramos Administrativos que presentaron importantes decrementos en sus asignaciones fueron: las Entidades no Sectorizadas con 30.4 por ciento real.

Por su parte, los Ramos Generales presentaron una variación positiva de 9.6 por ciento real, al interior se destaca que las Provisiones Salariales y Económicas recibieron un incremento de 49.9 por ciento real, caso contrario con las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de

Gasto Programable Presupuestario Clasificación Administrativa (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Estructura %	
	2017 ^{p./j}	2018 ^{p./j}		2017	2018 ^{p./j}
Gasto programable	862,988.6	970,326.5	6.8	100.0	100.0
Ramos autónomos	19,045.9	20,546.8	2.4	2.2	2.1
Poder Legislativo	2,844.8	2,959.7	-1.2	14.9	14.4
Poder Judicial	10,469.6	9,421.4	-14.5	55.0	45.9
Instituto Nacional Electoral	2,977.3	5,188.0	65.5	15.6	25.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	297.4	296.9	-5.2	1.6	1.4
Información Nacional Estadística y Geográfica	1,279.9	1,358.3	0.8	6.7	6.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	547.0	567.4	-1.5	2.9	2.8
Comisión Federal de Competencia Económica	66.2	100.7	44.5	0.3	0.5
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	164.7	179.0	3.2	0.9	0.9
Instituto Federal de Telecomunicaciones	249.6	234.6	-10.8	1.3	1.1
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	149.5	240.8	53.0	0.8	1.2
Poder Ejecutivo	1,019,378.5	1,147,561.3	6.9	n.a	n.a
Administración Pública Centralizada	623,047.3	701,300.7	6.9	72.2	72.3
Ramos Administrativos	248,754.4	269,171.2	2.8	28.8	27.7
Presidencia de la República	1,167.5	928.5	-24.5	0.5	0.3
Gobernación	17,074.4	17,114.8	-4.8	6.9	6.4
Relaciones Exteriores	2,400.9	2,154.8	-14.8	1.0	0.8
Hacienda y Crédito Público	7,850.7	6,996.2	-15.4	3.2	2.6
Defensa Nacional	17,339.2	17,362.3	-4.9	7.0	6.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	9,574.3	15,651.6	55.2	3.8	5.8
Comunicaciones y transportes	17,646.7	17,795.2	-4.2	7.1	6.6
Economía	1,383.9	3,826.9	162.6	0.6	1.4
Educación Pública	76,789.7	82,434.6	1.9	30.9	30.6
Salud	32,641.3	33,437.8	-2.7	13.1	12.4
Marina	6,702.8	8,406.2	19.1	2.7	3.1
Trabajo y Previsión Social	885.6	962.2	3.2	0.4	0.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3,863.2	5,257.3	29.2	1.6	2.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,947.5	4,735.2	-9.1	2.0	1.8
Procuraduría General de la República	3,027.5	3,429.4	7.6	1.2	1.3
Energía 1_/	3,312.1	3,965.4	13.7	1.3	1.5
Desarrollo Social	27,414.7	30,094.4	4.2	11.0	11.2
Turismo	1,599.4	1,704.1	1.2	0.6	0.6
Función Pública	240.2	314.6	24.3	0.1	0.1
Tribunales Agrarios	188.1	205.7	3.9	0.1	0.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	28.0	28.6	-3.2	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,554.8	8,657.8	-3.9	3.4	3.2
Comisión Reguladora de Energía	89.6	142.5	51.1	0.0	0.1
Comisión Nacional de Hidrocarburos	103.0	104.8	-3.4	0.0	0.0
Entidades no Sectorizadas	1,137.3	833.7	-30.4	0.5	0.3
Cultura	2,792.3	2,626.7	-10.7	1.1	1.0
Ramos Generales	374,292.9	432,129.4	9.6	43.4	44.5
Aportaciones a Seguridad Social	176,665.2	207,662.9	11.6	47.2	48.1
Provisiones Salariales y Económicas	31,210.7	49,282.4	49.9	8.3	11.4
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	7,121.1	6,450.1	-14.0	1.9	1.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	159,295.9	168,734.0	0.6	42.6	39.0
Empresas Productivas del Estado	196,178.5	220,307.8	6.6	22.7	22.7
Petróleos Mexicanos	103,965.4	94,681.7	-13.5	53.0	43.0
Comisión Federal de Electricidad	92,213.1	125,626.1	29.4	47.0	57.0
Organismos de control presupuestario directo	200,152.7	225,952.8	7.2	23.2	23.3
Instituto Mexicano del Seguro Social	119,257.1	136,423.8	8.6	59.6	60.4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	80,895.6	89,529.0	5.1	40.4	39.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	175,435.8	197,781.6	7.1	20.3	20.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
p./j Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Adultos presentaron una reducción de 14.0 por ciento en términos reales.

4.4. Clasificación Funcional del Gasto

Durante enero-marzo de 2018, las erogaciones del gasto en su Clasificación Funcional se canalizaron en las siguientes proporciones:

- Gobierno con 7.8%
- Desarrollo Social representa el 60.5%
- Desarrollo con Económico 30.4% y;
- Fondos de Estabilización con 1.3%.

Al interior destaca que el gasto en gobierno registró una disminución de 2.1 por ciento real respecto al año anterior, derivado de una reducción importante en los conceptos de Otros Servicios Generales con 24.7 por ciento y Relaciones Exteriores con 14.7 por ciento real.

El presupuesto destinado a funciones de desarrollo social aumento 4.6 por ciento real en gran parte por el mayor presupuesto ejercido en los conceptos de Protección Social en 10.4 y Vivienda y Servicios a la Comunidad en 4.6 por ciento real.

De igual manera los Fondos de Estabilización presentaron un avance positivo de 12.1 por ciento real con relación al mismo periodo de 2017, en donde se puede observar un incrementos importantes en los Fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF), con un incrementos de 12.1 por ciento real.

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Estructura %	
	2017 ^{p./j}	2018 ^{p./j}		2017	2018 ^{p./j}
Total ^{1./j}	862,988.6	970,326.5	6.8	100.0	100.0
Gobierno	73,129.5	75,374.8	-2.1	8.5	7.8
Legislación	2,806.2	2,919.7	-1.2	0.3	0.3
Justicia	19,478.4	18,127.4	-11.6	2.3	1.9
Coordinación de la Política de Gobierno	5,770.6	7,981.8	31.3	0.7	0.8
Relaciones Exteriores	2,381.5	2,138.0	-14.7	0.3	0.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,565.0	5,300.9	-9.5	0.6	0.5
Seguridad Nacional	22,244.9	23,798.3	1.6	2.6	2.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	12,350.7	13,101.2	0.7	1.4	1.4
Otros Servicios Generales	2,532.2	2,007.4	-24.7	0.3	0.2
Desarrollo Social	532,931.0	587,196.4	4.6	61.8	60.5
Protección Ambiental	3,003.1	3,216.8	1.7	0.3	0.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	51,086.6	56,280.6	4.6	5.9	5.8
Salud	112,954.9	120,080.9	1.0	13.1	12.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,260.8	4,178.0	-6.9	0.5	0.4
Educación	161,367.3	170,665.1	0.4	18.7	17.6
Protección Social	200,200.7	232,774.6	10.4	23.2	24.0
Otros Asuntos Sociales	57.6	0.3	-99.5	0.0	0.0
Desarrollo Económico	245,940.2	294,782.4	13.8	28.5	30.4
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,017.6	4,566.2	114.9	0.2	0.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	10,407.6	16,554.2	51.0	1.2	1.7
Combustibles y Energía ^{2./j}	190,200.4	214,257.8	7.0	22.0	22.1
Minería, Manufacturas y Construcción	33.9	19.4	-45.7	0.0	0.0
Transporte	15,836.0	15,671.4	-6.0	1.8	1.6
Comunicaciones	1,896.1	2,221.1	11.2	0.2	0.2
Turismo	1,580.7	1,687.4	1.4	0.2	0.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	14,283.6	14,597.6	-3.0	1.7	1.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	9,684.3	25,207.3	n.s	1.1	2.6
Fondos de Estabilización	10,988.0	12,972.9	12.1	1.3	1.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) ^{5./j}	8,511.8	10,049.5	12.1	1.0	1.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,476.2	2,923.5	12.1	0.3	0.3
Fideicomiso Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.0	0.0	n.s	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

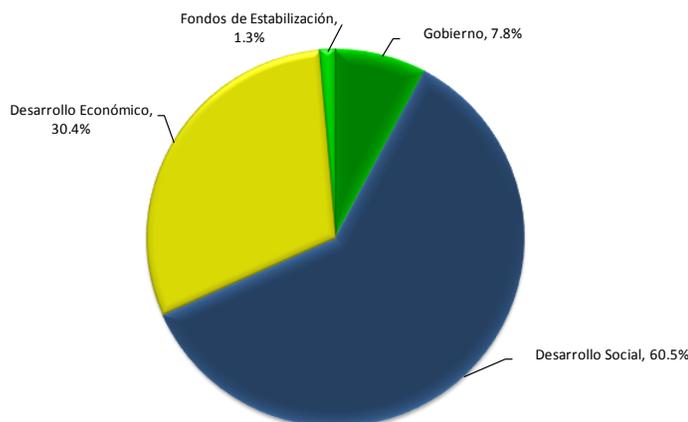
p./j Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./j Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Distribución del Gasto Programable Presupuestario Clasificación Funcional Primer Trimestre 2018



Fuente de Información Secretaría de Hacienda y Crédito Público

4.5. Recursos Federalizados

La Política de Gasto en materia del Federalismo Hacendario del Gobierno Federal para el presupuesto 2018, promueve acciones de eficiencia, eficacia y economía en la asignación de los recursos para que los tres órdenes de gobierno alcancen el logro de sus objetivos, en relación a las materias de recaudación de ingresos y la entrega de bienes y servicios públicos destinados a la población, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

Conforme a lo anterior, los recursos federales transferidos durante el primer trimestre de 2018, a las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 464 mil 815.7 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 1.6 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2017, lo cual representó el 46.3 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 54.7 por ciento correspondió a gasto programable y el 45.3 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

La evolución de las participaciones al primer trimestre de 2018, se debe a dos factores:

- La mayor recaudación federal participable en 2.6 por ciento; y
- Al monto del tercer ajuste correspondiente a ingresos de 2017, liquidado en febrero de 2018, respecto al realizado al año anterior.

Asimismo al primer trimestre de 2018, el Gobierno Federal cubrió por concepto de pago de Aportaciones Federales a entidades federativas un monto de 175 mil 184 millones de pesos, lo que representó un aumento que no se ve reflejado debido a los efectos de inflación, respecto al mismo periodo de 2017.

De los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de

RECURSOS FEDERALIZADOS^{1-/}

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2017 ^{p-/}	2018 ^{p-/}		2017	2018 ^{p-/}
Total 1_	434,464.7	464,815.7	1.6	100.0	100.0
Participaciones	199,177.2	210,385.5	0.3	45.8	45.3
Aportaciones Federales	166,417.0	175,184.1	-0.0	38.3	37.7
FONE ^{2_}	87,918.8	91,146.5	-1.6	52.8	52.0
FASSA	22,806.7	23,628.3	-1.6	13.7	13.5
FAIS	20,195.7	21,993.4	3.4	12.1	12.6
FASP	2,096.9	2,096.9	-5.0	1.3	1.2
FAM	5,416.1	5,898.2	3.4	3.3	3.4
FORTAMUN	17,048.7	18,566.2	3.4	10.2	10.6
FAETA	1,619.0	1,710.4	0.3	1.0	1.0
FAFEF	9,315.1	10,144.3	3.4	5.6	5.8
Recursos para Protección Social en Salud ^{3_}	23,814.0	23,844.7	-4.9	5.5	5.1
Gasto Federalizado por Subsidios ^{4_}	18,891.3	21,559.3	8.4	4.3	4.6
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	2,476.2	2,923.5	12.1	10.4	12.3
Resto de gasto federalizado por subsidios	16,415.1	18,635.9	7.8	68.9	78.2
Convenios	26,165.3	33,842.1	22.8	6.0	7.3
De descentralización ^{5_}	26,165.3	29,449.5	n.s.	6.0	6.3
SEP	25,495.1	29,360.6	9.4	97.4	86.8
Sagarpa	87.4	0.0	-100.0	0.3	0.0
Semarnat-CNA	582.7	88.9	-85.5	2.2	0.3
De reasignación ^{6_}	0.0	4,392.6	n.s.	0.0	13.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3_/ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4_/ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

5_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

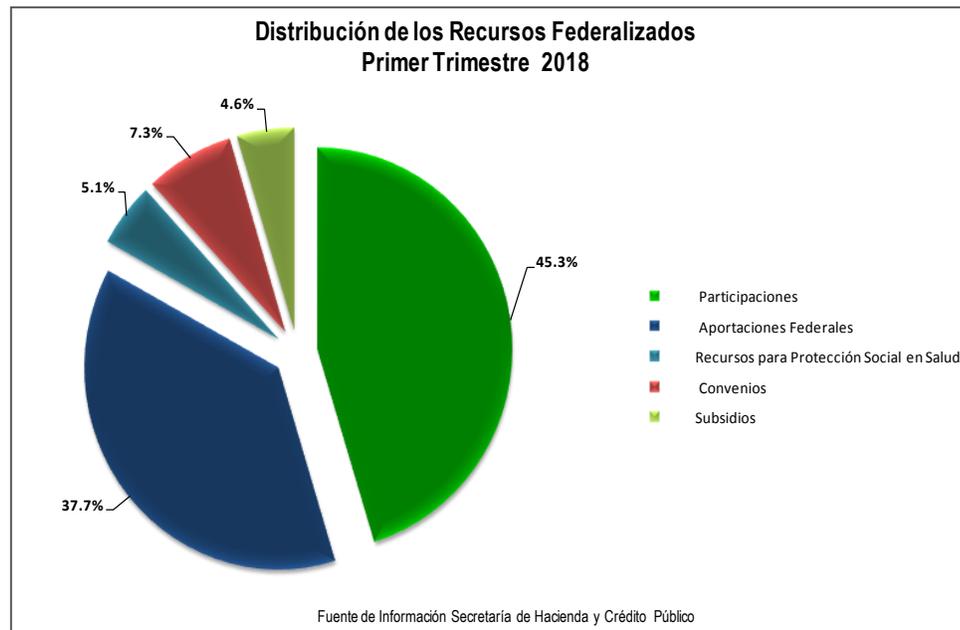
6_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 96 mil 42 millones de pesos, lo que representó el 54.8 por ciento de las aportaciones totales.

En tanto al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 23 mil 628.3 millones de pesos, 1.6 por ciento menos del total de las aportaciones federales. Y al Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 10 mil 144.3 millones de pesos, 5.8 por ciento de las aportaciones federales.

Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 2 mil 96.9 millones de pesos, 1.2 por ciento de las aportaciones federales.



Otra vía de transferencia del gasto federalizado son los convenios de coordinación, para ello durante enero-marzo de 2018 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 33 mil 842.1 millones de pesos, monto superior en 22.8 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 29 mil 360.6 millones de pesos, 9.4 por ciento mayor en términos reales a lo ejercido en enero-marzo de 2017, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.

Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 89 millones de pesos, monto 85.5 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Finalmente los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 21 mil 559.3 millones de pesos.

4.6. Aportaciones Federales

Las Aportaciones Federales se entregan en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal, como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de las entidades federativas y municipios como fuente principal de financiamiento para la consecución y el cumplimiento de sus objetivos.

Al cierre de enero-marzo de 2018, el Gobierno Federal erogó para el pago de las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) 175 mil 184.1 millones de pesos, lo que representó un aumento de 8 mil 767.1 mdp, en términos nominales, respecto al mismo periodo de 2017.

Al interior del Gasto Federalizado el presupuesto asignado al pago de Aportaciones Federales apoyo acciones asociadas al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 96 mil 42 millones de pesos, lo que representó el 54.8 por ciento de las aportaciones totales.

Respecto a las asignaciones para entidades federativas, el mayor incremento se observó para los estados de Baja California Sur y Baja California con 4.4 y 6.2 por ciento real respectivamente. En contraste se observó una mayor disminución en la Ciudad de México con 9.2 por ciento real, respecto al mismo periodo del año anterior.

APORTACIONES FEDERALES, 2018^{1/}

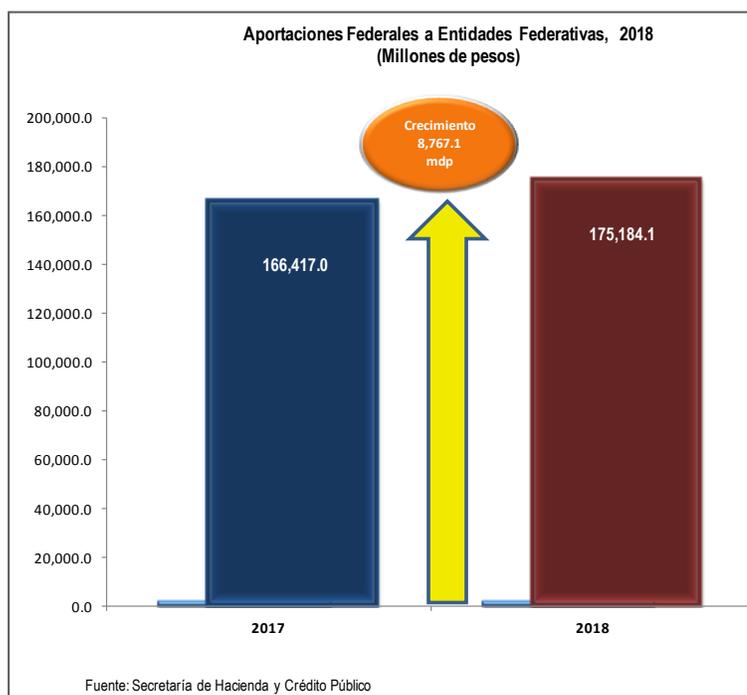
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Enero-marzo		Nominal	Crec. real %
	2017	2018		
TOTAL	166,417.0	175,184.1	8,767.1	-0.04
Aguascalientes	2,204.4	2,355.9	151.5	1.5
Baja California	4,168.5	4,584.1	415.6	4.4
Baja California Sur	1,473.5	1,647.8	174.3	6.2
Campeche	1,759.8	1,838.2	78.4	-0.8
Coahuila	3,544.3	3,766.8	222.5	0.9
Colima	1,229.5	1,310.1	80.6	1.2
Chiapas	10,701.8	11,369.2	667.4	0.9
Chihuahua	4,875.8	5,288.3	412.5	3.0
Ciudad de México	10,633.9	10,166.0	-467.9	-9.2
Durango	2,956.1	3,086.3	130.2	-0.9
Guanajuato	5,791.7	6,065.2	273.5	-0.6
Guerrero	8,196.1	8,698.0	501.9	0.8
Hidalgo	5,385.5	5,654.0	268.5	-0.3
Jalisco	7,479.4	7,900.2	420.8	0.3
México	16,880.2	18,286.6	1,406.4	2.9
Michoacán	6,871.1	7,232.8	361.7	-0.0
Morelos	3,083.9	3,045.3	-38.6	-6.2
Nayarit	2,052.3	2,160.1	107.8	-0.1
Nuevo León	4,475.0	4,826.3	351.3	2.4
Oaxaca	10,115.4	10,863.5	748.1	2.0
Puebla	8,912.0	9,008.0	96.0	-4.0
Querétaro	2,218.1	2,400.3	182.2	2.8
Quintana Roo	2,311.7	2,512.3	200.6	3.2
San Luis Potosí	4,627.9	4,736.1	108.2	-2.8
Sinaloa	3,484.4	3,717.0	232.6	1.3
Sonora	3,755.4	3,819.4	64.0	-3.4
Tabasco	3,243.0	3,400.1	157.1	-0.4
Tamaulipas	5,030.3	5,250.6	220.3	-0.9
Tlaxcala	2,049.2	2,060.7	11.5	-4.5
Veracruz	11,239.7	12,113.7	874.0	2.3
Yucatán	2,876.9	3,041.0	164.1	0.4
Zacatecas	2,790.3	2,980.6	190.3	1.4
No distribuable	0.0	0.0	0.0	n.a

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



4.7. Participaciones Federales

La Política de Gasto del Gobierno Federal para 2018 en materia de Coordinación Fiscal, centra su relevancia en la coordinación intergubernamental para realizar con oportunidad la distribución de las cantidades asignadas por el concepto de participaciones de ingresos federales a cada una de las Entidades Federativas y Municipios.

En relación a lo anterior, las participaciones a las entidades federativas durante enero-marzo de 2018 se ubicaron en 210 mil 385.5 millones de pesos, cifra superior en 0.3 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2017.

Al interior del monto total asignado al Gasto Federalizado el presupuesto asignado al pago de Participaciones representa el 45.3 por ciento. Y el 54.7 por ciento correspondió a gasto programable. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por los siguientes elementos:

La mayor recaudación federal participable en 2.6 por ciento, al ubicarse en 775 mil 432 millones de pesos, y al monto menor del tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a ingresos de 2017, liquidado en febrero de 2018, respecto al año anterior.

Asimismo se observan incrementos significativos en el pago de participaciones en Campeche de 17.1 por ciento real y Michoacán con 7.9 por ciento real; por el contrario se observan disminuciones para los estados de San Luis Potosí con 16.4 por ciento real y Nayarit con 12.9 por ciento real en relación al mismo periodo del año anterior.

PARTICIPACIONES POR ENTIDAD FEDERATIVA

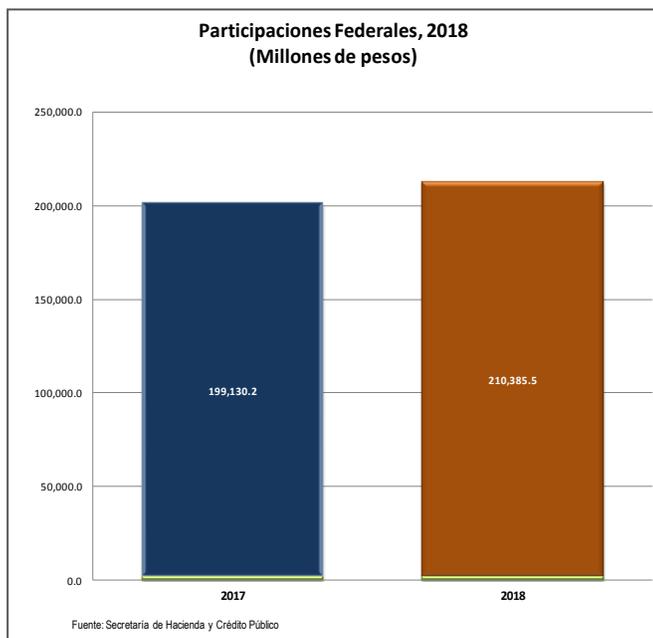
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Enero-marzo		Nominal	Crec. real %
	2017	2018		
TOTAL	199,130.2	210,385.5	11,255.3	0.3
Aguascalientes	2,124.3	2,353.2	228.9	5.2
Baja California	6,134.2	6,511.4	377.2	0.8
Baja California Sur	1,318.5	1,431.3	112.8	3.1
Campeche	1,794.3	2,213.4	419.1	17.1
Coahuila	4,859.6	4,939.2	79.6	-3.5
Colima	1,423.9	1,481.3	57.4	-1.2
Chiapas	7,369.4	7,880.2	510.8	1.5
Chihuahua	6,033.2	6,175.0	141.8	-2.8
Ciudad de México	23,020.8	24,248.9	1,228.1	0.0
Durango	2,538.6	2,769.4	230.8	3.6
Guanajuato	8,580.6	8,880.0	299.4	-1.7
Guerrero	4,419.7	4,969.6	549.9	6.8
Hidalgo	4,242.4	4,152.5	-89.9	-7.1
Jalisco	13,761.3	14,089.9	328.6	-2.8
México	25,808.6	27,729.7	1,921.1	2.0
Michoacán	5,936.3	6,744.8	808.5	7.9
Morelos	2,667.3	2,803.8	136.5	-0.2
Nayarit	2,129.7	1,953.5	-176.2	-12.9
Nuevo León	9,360.6	9,875.5	514.9	0.2
Oaxaca	5,016.7	5,050.2	33.5	-4.4
Puebla	8,652.8	9,332.3	679.5	2.4
Querétaro	3,606.1	3,783.9	177.8	-0.4
Quintana Roo	2,625.8	2,838.4	212.6	2.7
San Luis Potosí	5,316.0	4,682.5	-633.5	-16.4
Sinaloa	4,679.8	4,994.9	315.1	1.4
Sonora	5,291.0	5,679.3	388.3	1.9
Tabasco	5,559.8	5,995.8	436.0	2.4
Tamaulipas	5,996.4	6,417.8	421.4	1.6
Tlaxcala	1,957.2	2,036.8	79.6	-1.2
Veracruz	10,806.4	12,087.1	1,280.7	6.2
Yucatán	3,369.4	3,543.7	174.3	-0.1
Zacatecas	2,729.5	2,740.2	10.7	-4.7
No distribuíble	0.0	0.0	0.0	n.a

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



4.8. Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Durante el primer trimestre de 2018, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso (FONDEN) ascendieron a 10,144.9 millones de pesos, monto superior en 310.1 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en el mismo lapso de 2017.

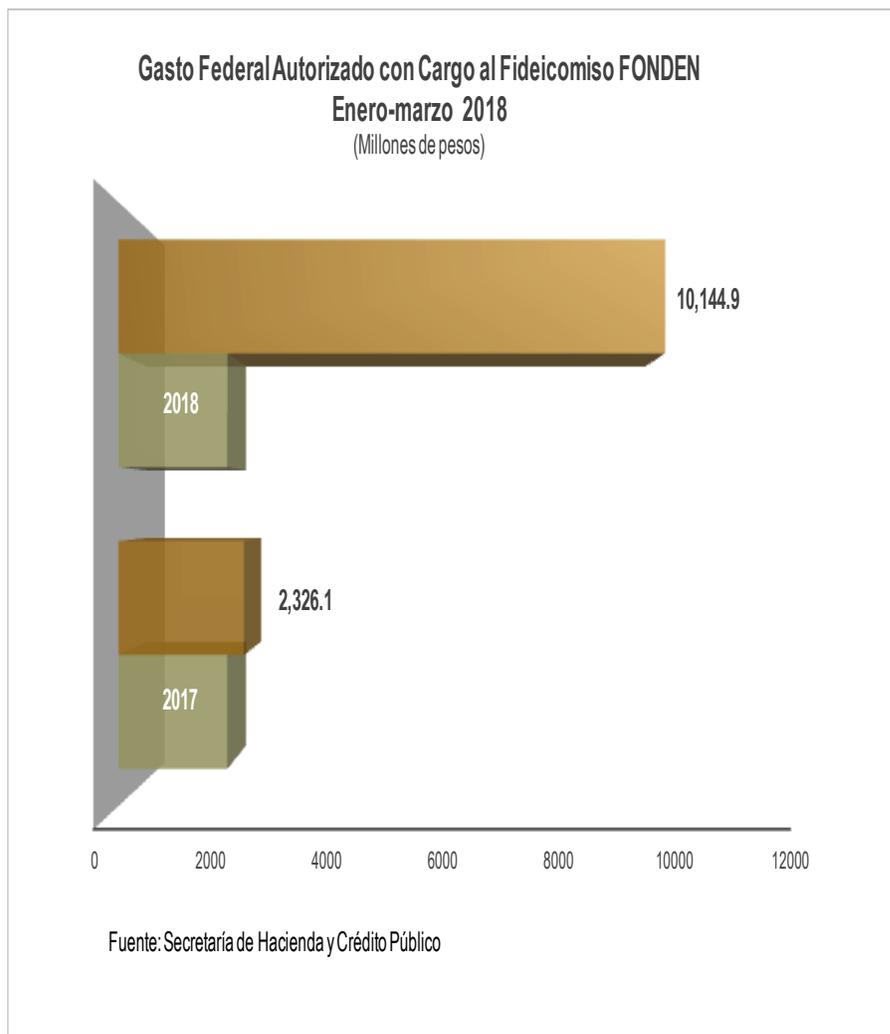
De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el periodo enero-marzo de 2018, los recursos transferidos con cargo al Fideicomiso FONDEN Ramo 23, para ejecutar las obras de reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales, ascendieron a 6 mil mdp.

De los 10,144.9 millones de pesos, se destinaron para la reconstrucción de la infraestructura pública 7,485.1 millones de pesos, que representa el 73.8% del total de los recursos autorizados, mientras que para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales se destinaron 2,659.8 millones de pesos.

Las entidades federativas que recibieron recursos más altos, con cargo al fideicomiso FONDEN durante el primer trimestre fueron

Chiapas 1,359.3 mdp, monto superior en 1,324.4 mdp, y Oaxaca con 1,207.6 mdp, cifra superior por el mismo monto, para acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, carretero rural, hidráulico y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación fluvial, en los meses de septiembre y noviembre de 2014, lluvia severa en octubre de 2015, lluvia severa en septiembre de 2016, sismos en junio y septiembre de 2017 y lluvia severa e inundación pluvial y fluvial en enero de 2018.

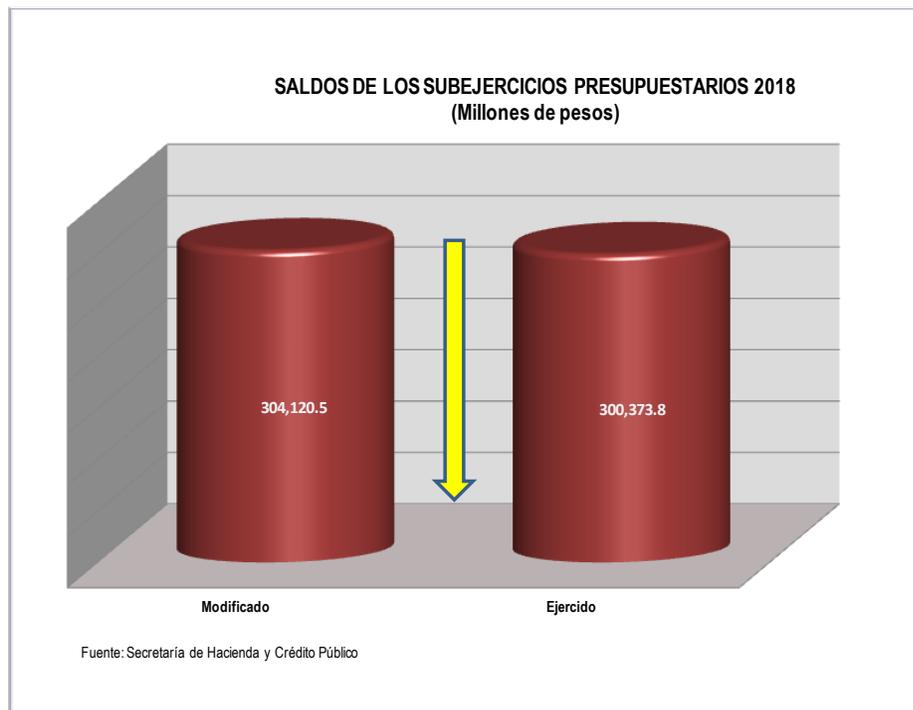
Al primer trimestre de 2018, por rubro de atención destacan: 7,485.1 millones de pesos para la infraestructura pública, monto que representa el (73.8%); 3,249.3 mdp para la reconstrucción de infraestructura carretera (32.0%); 2,419.3 mdp para Monumentos Históricos (23.9%); 289.3 mdp para la infraestructura urbano (2.9%); y 237.5 mdp para la infraestructura turística (2.3%).



4.9. Saldos de los Subejercicios Presupuestarios

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el ejercicio presupuestario del Gobierno Federal al primer trimestre de 2018, ascendió a **3,746.7 millones de pesos**, cifra que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados se ejerció al **100%**.

Cabe destacar que el pago de los saldos incluye: ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Al interior de los saldos de los subejercicios las dependencias que gastaron su presupuesto en su totalidad, fueron:

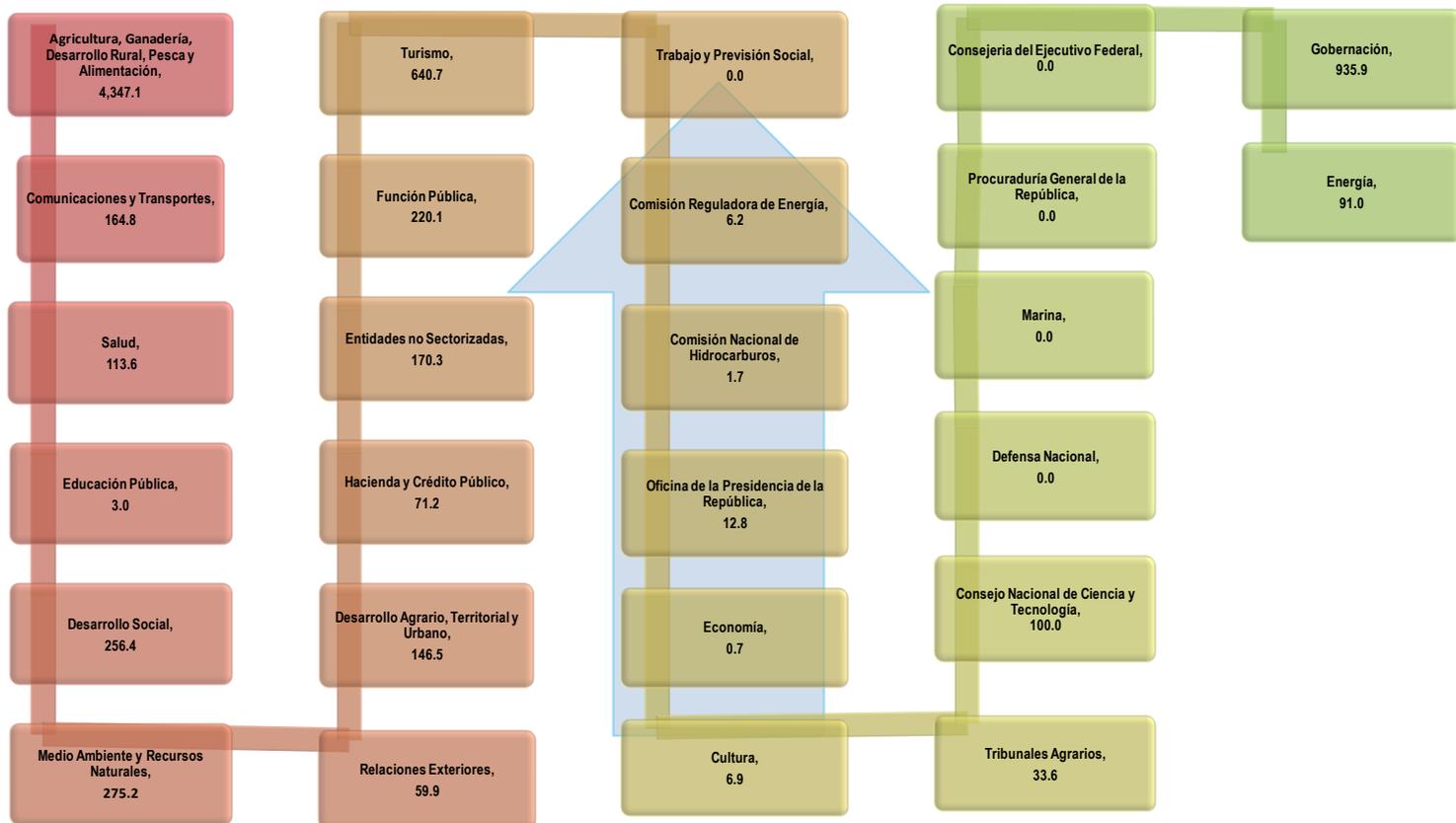
- Defensa Nacional
- Marina
- Trabajo y Previsión Social
- Procuraduría General de la República
- Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

En contraste, se observó que la dependencias que presentaron un menor gasto, respecto con el presupuesto original son:

- Comisión Nacional de Hidrocarburos con 1.7mdp.
- Comisión Reguladora de Energía, 6.2 mdp.
- Relaciones Exteriores menos 59.9 mdp.
- Energía con 91.0 mdp.
- Función Pública, 220.1 mdp.
- Turismo, 640.7 mdp.
- Gobernación con un menor gasto en 935.9 mdp.

Como se muestra en la siguiente tabla:

Subejercicios Enero-marzo, 2018 (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

5. Deuda Pública

5.1. Deuda Neta del Gobierno Federal

Continuando con la política de deuda del año, al primer trimestre de 2018, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 567 mil 794.2 millones de pesos, cifra que representa el 32.4 por ciento del PIB anual de 2018 y el 34.1 por ciento del PIB del primer trimestre de 2018. Del cual, 7.4 por ciento del PIB anual corresponde a deuda externa y 25 por ciento del PIB corresponde a deuda interna.

5.2 Deuda Neta del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2018, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, se situó en 10 billones 58 mil 766.2 millones de pesos, dicha cifra representa el 45.4 por ciento del PIB del primer trimestre de 2018 y el 43 por ciento del PIB anual de 2018, al interior de este último el 27.4 por ciento de la deuda, corresponde a Deuda Interna y el 15.6 por ciento a Deuda Externa. La variación del saldo de la deuda interna en el sector público en el primer trimestre del año en curso con respecto al cierre de 2017 fue resultado de los siguientes factores:

- i) Un endeudamiento interno neto (200 mil 855.5 millones de pesos);
- ii) Una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal (99 mil 703.8 millones de pesos); y
- iii) Ajustes contables positivos, principalmente por el efecto de los pasivos indizados a la inflación (23 mil 221 millones de pesos).

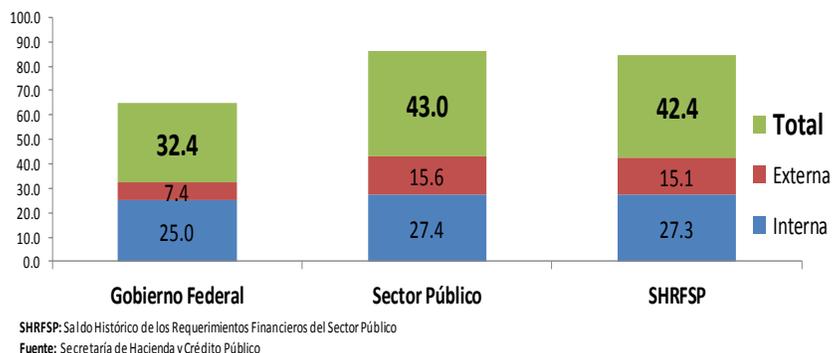
5.3. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

Al término del primer trimestre de 2018, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), conocido también como el margen de deuda ampliada, alcanzó un valor de 9 billones 928 mil 693.9 millones de pesos. Cifra que representa el 42.4 por ciento del PIB anual y el 44.8 por ciento del PIB del primer trimestre de 2018. Como consecuencia, el componente interno se ubicó en 6 billones 377 mil 556.6 millones de pesos (27.3% del PIB anual), por su parte, el componente externo fue de 3 billones 551 mil 137.3 millones de pesos (15.1% del PIB anual).

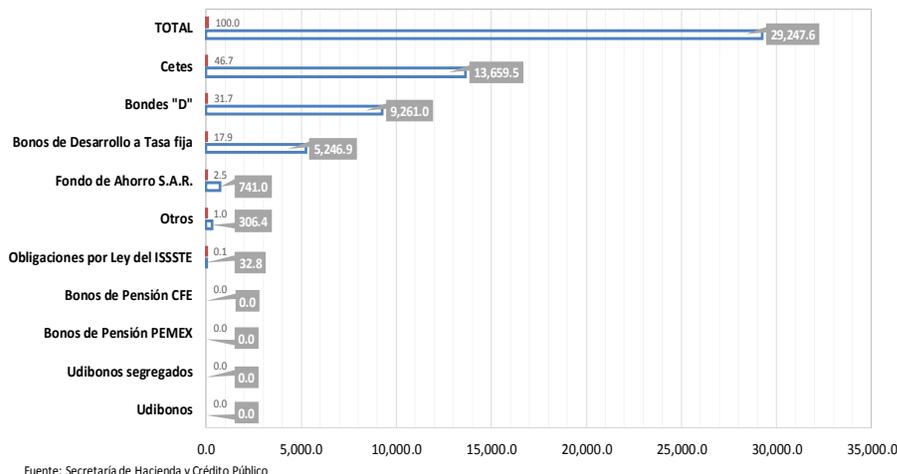
5.4. Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Del periodo correspondiente de enero a marzo de 2018, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 51 mil 802.4 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 29 mil 247.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 309.4 millones de pesos para el pago anticipado de

Saldo de los Componentes de la Deuda Pública al Primer trimestre de 2018
(Como proporción del PIB anual)



Distribución del Costo Financiero de la Deuda Interna al Primer Trimestre de 2018
(Millones de pesos y Estructura Porcentual)



intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda; así como, erogaciones por un monto de 1 mil 482.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

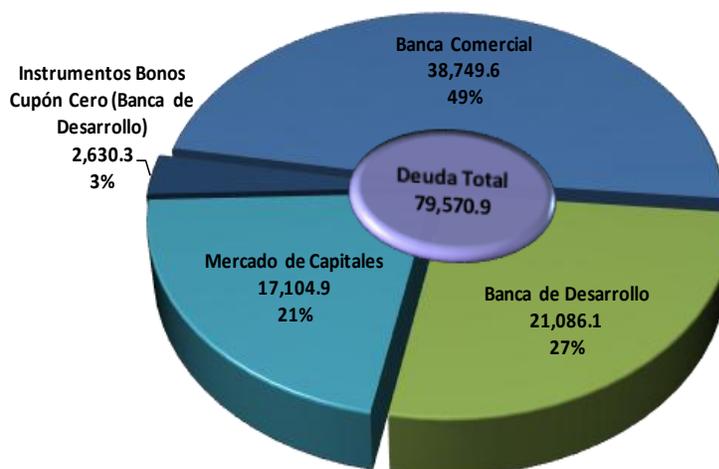
Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2018, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 19 mil 168.5 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

5.5. Deuda de la Ciudad de México

Al término del primer trimestre del 2018 el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 79 mil 570.9 millones de pesos.

Durante dicho trimestre no se realizó la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018. Por otro lado, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 928.9 millones de pesos, de lo cual se obtuvo un desendeudamiento neto de 928.9 millones de pesos. Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.2 por ciento y un desendeudamiento real de 2.4 por ciento, con respecto al cierre de 2017.

Distribución de la Deuda del Gobierno de la Ciudad de México por Fuentes de Financiamiento a marzo del 2018
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México
Cifras preliminares.

Al cierre del tercer trimestre del 2017, la razón del saldo de la deuda y el producto interno bruto de la entidad se ubicó en 2.3 por ciento, cifra que se encuentra por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.7 por ciento. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 1 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

6. Fuentes Bibliográficas

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2018, disponible en http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Criterios Generales de Política Económica correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2018, México, Distrito Federal [consulta: mayo de 2018], disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2018.pdf,

Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2019, México, Distrito Federal [consulta: mayo de 2018], disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2019.PDF

Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, disponible en: http://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2018/analiticos_presupuestarios

Cámara de Diputados, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, México, Distrito Federal.

Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal

2018. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, disponible en: www.dof.gob.mx